



Excelentísimo
Colegio Oficial de
**Graduados
Sociales**
de la Región de Murcia

C/ Azarbe del Papel
Edif. Príncipe de Asturias Oficina 1
30.007 – Murcia
Telf. 968 24 82 00. Fax: 968 24 89 12
<http://www.cgsmurcia.org>
e-mail: cgsmurcia@cgsmurcia.org

Muy Sres. Nuestros:

Habiendo recibido del Registro Mercantil certificado de inscripción de esa Sociedad y para poder proceder a su inscripción en el Registro de Sociedades Profesionales de este Colegio, a los efectos de su incorporación y de que este pueda ejercer sobre esa Sociedad las competencias que le otorga el ordenamiento jurídico sobre los profesionales colegiados, tal y como dispone la ley 2/2007 de 15 de Marzo, de Sociedades Profesionales, es por lo que se le requiere que nos aporte a la mayor brevedad posible, la documentación reseñada a continuación:

- Fotocopia Tarjeta CIF definitivo de la Sociedad Profesional.
- Fotocopia de la escritura constitución Sociedad Profesional.
- Comunicación de Cuenta Corriente de la Sociedad Profesional, a la que se adeudará la tasa de inscripción en el Registro de 100 €

C.C.C.: _____

Tan pronto sea facilitado a este Registro la información requerida (bien por correo ordinario, por fax o por correo electrónico en formato PDF), se procederá a realizar el **asiento de inscripción** de dicha Sociedad con asignación de número, y se le enviará Certificado expedido por este Registro para su constancia y a los efectos oportunos, dándole traslado de todo ello al Ministerio de Justicia y a la Comunidad Autónoma a los efectos dispuestos en la ley.

Por ultimo se le informa de que cualquier cambio de los Socios y Administradores, y cualquier modificación del contrato social, serán igualmente objeto de inscripción en este Registro de Sociedades Profesionales, lo que nos debe comunicar en el caso de que se produzcan, de forma fehaciente.

Atentamente

Registro de Sociedades Profesionales del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de la Región de Murcia..

P.P. La Secretaría General/Registradora.